

Expediente: 568/16
Carátula: SORIA HUGO ALFREDO C/ CARSA S.A. - RED MEGATONE Y PREVENCION ART SA S/ INDEMNIZACION POR FALLEC. TRABAJADOR

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA DEL TRABAJO N°1
Tipo Actuación: DECRETOS
Fecha Depósito: 31/10/2024 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
20235175747 - PREVENCION ART S.A., -DEMANDADO
23324121889 - SORIA, HUGO ALFREDO-ACTOR
90000000000 - CARSA S. A. - RED MEGATONE, -DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada del Trabajo N°1

ACTUACIONES N°: 568/16



H105015378086

JUICIO: SORIA HUGO ALFREDO c/ CARSA S.A. - RED MEGATONE Y PREVENCION ART SA s/ Z- INDEMNIZACIONES - EXPTE. N° 568/16. Juzgado del Trabajo V nom

San Miguel de Tucumán, octubre de 2024.

A la presentación efectuada en fecha 29/10/24 por el letrado Fernando Sánchez Dominguez, en representación del actor:

En atención a las constancias y a lo solicitado, dispongo que previo a fijar fecha de audiencia de conciliación deberá acreditar el pago de la movilidad faltante atento a que son dos los demandados y solo se adjuntó una movilidad.

Tengo por denunciado el número de teléfono del actor Soria Hugo Alfredo (3815033139), con carácter de declaración jurada a los fines de la notificación de la audiencia de conciliación. 568/16 MGP

Actuación firmada en fecha 30/10/2024

Certificado digital:
CN=VERAZAY Celia Beatriz, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27186121827

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.